



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9081^a sesión

Miércoles 29 de junio de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidenta:</i>	Sra. Dautllari	(Albania)
<i>Miembros:</i>	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Dai Bing
	Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
	Estados Unidos de América	Sr. Mills
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sr. De Rivière
	Gabón	Sra. Onanga
	Ghana	Sr. Agyeman
	India	Sr. Raguttahalli
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sr. Kiboino
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2022/503)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-40529 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2022/503)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Burundi, la República Democrática del Congo y Rwanda a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sra. Bintou Keita, y la Presidenta de Female Solidarity for Integrated Peace and Development, Sra. Julienne Lusenge.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/503, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Tiene la palabra la Sra. Keita.

Sra. Keita (*habla en francés*): Doy las gracias al Consejo de Seguridad por esta nueva oportunidad de dirigirme a los miembros para presentar una actualización sobre la evolución de la situación en la República Democrática del Congo, como se prevé en el último informe del Secretario General (S/2022/503). Desde mi anterior exposición informativa ante el Consejo de Seguridad, en marzo (véase S/PV.9007), la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo ha experimentado, lamentablemente, un gran deterioro, debido, en particular, a la intensificación de los ataques del Movimiento 23 de marzo (M23) contra la población civil, las fuerzas de seguridad nacionales y los cascos azules de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), así como a la persistencia de los

ataques de las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO) y otros grupos armados en Ituri y en Kivu del Norte.

La intensificación de los ataques del M23, así como las consiguientes tensiones regionales, han afectado, por desgracia, a la dinámica positiva registrada en los últimos años entre la República Democrática del Congo y Rwanda. Desde abril, el M23 ha acometido varias ofensivas en el territorio de Rutshuru, en Kivu del Norte, mientras que en los meses de mayo y junio se han producido ataques coordinados del M23 a lo largo de varios ejes de Rutshuru. Las ofensivas del M23 han tenido una gran repercusión en la población civil, ya que han causado la muerte de por lo menos 23 civiles, entre ellos seis menores, mientras que más de 170.000 personas se han visto desplazadas. Aunque algunas han encontrado cobijo gracias a la hospitalidad de familias de acogida, los refugios construidos por asociados humanitarios están saturados, al igual que las escuelas, los estadios y otros espacios colectivos en los que se ha cobijado a otros desplazados.

Estoy especialmente preocupada por la interrupción de la escolaridad infantil derivada de esta situación, que es tan solo un ejemplo de las perturbaciones que la reaparición del M23 ha causado en la vida cotidiana de una población civil que ya sufría las consecuencias de la inseguridad persistente y de la erupción del monte Nyiragongo producida el año pasado. En este contexto, la respuesta contundente y proactiva de la MONUSCO, que ha actuado de conformidad con su mandato y respetando estrictamente la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, ha impedido que el M23 planteara una amenaza para la ciudad de Goma y otras localidades situadas a lo largo de la carretera nacional 2.

No obstante, tras una serie de ataques coordinados en la dirección de este a oeste, el M23 ha ocupado la ciudad de Bunagana, un importante punto de cruce de la frontera con Uganda. En los enfrentamientos más recientes, el M23 se ha comportado cada vez más como un ejército convencional, en lugar de un grupo armado. El M23 dispone de una potencia de fuego y de un equipamiento cada vez más sofisticados, sobre todo en lo que respecta a la capacidad de tiro de largo alcance de morteros y ametralladoras, así como al armamento antiaéreo de precisión. La amenaza que plantea a la población y al personal de mantenimiento de la paz, que tiene el mandato de proteger a las personas, es evidente. A continuación, quisiera rendir homenaje a los nueve cascos azules que han perdido la vida. Como informé al Consejo, ocho de ellos fallecieron el 29 de marzo en un

accidente de helicóptero provocado por una operación hostil realizada en una zona controlada por el M23; y el otro el 5 de abril, en una acción ofensiva dirigida contra la CODECO en Ituri. Quisiera reiterar mi condena firme de los ataques perpetrados por el M23 y, al mismo tiempo, subrayar la determinación de la MONUSCO de cumplir el mandato que le ha encomendado el Consejo. Sin embargo, es vital que el Consejo redoble sus esfuerzos con el fin de fomentar una rápida distensión de la situación y el desarme sin condiciones del M23.

(continúa en inglés)

El resurgimiento del M23 ha tenido grandes repercusiones en las esferas de la seguridad, los derechos humanos y la situación humanitaria en la parte oriental de la República Democrática del Congo y en la dinámica de la región. El equipo humanitario en el país ha elaborado un plan de respuesta destinado a la crisis del M23, y el Coordinador Humanitario ha asignado 5 millones de dólares del fondo humanitario a la puesta en marcha de esas iniciativas. Como consecuencia de la crisis actual, el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia está elaborando una solicitud de respuesta rápida a las nuevas necesidades existentes en Ituri y Kivu del Norte.

Teniendo en cuenta que las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) han redistribuido sus fuerzas hacia el Petit Nord a fin de dar respuesta a la amenaza que plantea el M23, y que la MONUSCO se ha visto obligada a realizar una modificación similar de su componente militar, otros grupos armados han tratado de aprovechar el consiguiente vacío de seguridad. El aumento de los ataques perpetrados por las FDA en las provincias de Kivu del Norte e Ituri, así como los ataques y los actos de represalia llevados a cabo por las fuerzas de la CODECO y del Zaire, se han saldado con numerosas bajas entre la población civil, con más de 150 civiles que han resultado muertos entre el 28 de mayo y el 17 de junio. En ese contexto, la situación humanitaria en las provincias orientales se ha deteriorado, y el número total de personas desplazadas este año ha ascendido a unas 700.000.

El aumento de las tensiones a nivel regional ha coincidido con un incremento sumamente preocupante del discurso de odio y de la incitación a la violencia, en especial dirigidos contra la población congoleesa de habla rwandesa. Entre mayo y junio, se han registrado al menos ocho casos de discurso de odio, que superan el umbral de Rabat y que están dirigidos de manera específica contra los habitantes de habla rwandesa, de los cuales al menos tres proceden de autoridades militares

y policiales congoleesas. Las Naciones Unidas han condenado de manera inequívoca esos intentos reprobables de avivar las tensiones intercomunitarias. Celebro las medidas adoptadas por las autoridades congoleesas encaminadas a condenar públicamente esos discursos incendiarios y someter a la acción de la justicia a todos los que muestran ese comportamiento imprudente y participan en actos de violencia conexos. Me siento sumamente alentada por las decenas de llamamientos a la calma y por las condenas de la incitación a la violencia expresadas por funcionarios, políticos y líderes de la sociedad civil. Asimismo, me conmueve profundamente que las familias banyamulenges desplazadas hayan regresado con éxito y de forma pacífica a su hogar de Rurambo, en Kivu del Sur, gracias a la determinación y el liderazgo firmes del jefe local de los bafuliros. Hay que destacar y encomiar ese acto de valor y de fraternidad y solidaridad intercomunitarias realizado por los congoleeses.

En ese contexto tan alterado, corresponde al Consejo de Seguridad prestar todo su apoyo a los esfuerzos de la región orientados a reducir las tensiones diplomáticas y en materia de seguridad, que existen actualmente entre los Estados vecinos, y poner fin al flagelo de los grupos armados. Si el M23 continúa perpetrando ataques bien coordinados contra las FARDC y la MONUSCO, con una capacidad convencional cada vez mayor, la Misión puede encontrarse ante una amenaza que supera sus capacidades actuales. Las actividades que están llevando a cabo el M23 y los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo amenazan con invertir los avances que tanto ha costado lograr a fin de aportar seguridad y estabilidad al país y a la región.

Por ello, insto a la República Democrática del Congo y a Rwanda a que aprovechen la oportunidad que ofrece la próxima cumbre que el Presidente João Lourenço convocará en Luanda, destinada a resolver sus diferencias a través del diálogo. Entretanto, es fundamental que ambos países continúen utilizando plenamente los mecanismos subregionales existentes, como el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, con el fin de abordar sus quejas mutuas sobre la base de hechos verificados.

Me congratulé de que el 20 de junio se haya celebrado en Nairobi el Tercer Cónclave, en el que los Jefes de Estado de África Oriental confirmaron su determinación de encontrar una solución sostenible al conflicto de la parte oriental de la República Democrática del Congo por las vías política y militar. Me alienta que el Gobierno de la República Democrática del Congo esté decidido a seguir manteniendo consultas con los grupos

armados locales y a alentarlos a sumarse al Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización. Varios grupos armados locales han expresado su voluntad de deponer las armas y participar en el programa nacional, cuya aplicación oportuna y eficaz es fundamental para allanar el camino hacia la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo. Mientras tanto, tal como solicitó la secretaría conjunta del proceso de Nairobi, la MONUSCO está trabajando de manera muy estrecha con las autoridades de la República Democrática del Congo con el objetivo de diseñar medidas transitorias para las fases iniciales del desarme, a la espera de que el programa se ponga plenamente en marcha, con el fin de garantizar que no se pierda el impulso generado por las consultas entabladas en Nairobi con los grupos armados.

Asimismo, me siento alentado por los progresos realizados por la célula operativa del Grupo de Contacto y Coordinación establecido en el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, orientados a hacer frente a la amenaza que suponen los grupos armados extranjeros por medios no militares. En los últimos dos decenios, cabe recordar que la aplicación de medidas no militares, como el desarme, la desmovilización, la reintegración y el reasentamiento, ya ha contribuido a repatriar a la mayoría de los grupos armados extranjeros desde la parte oriental de la República Democrática del Congo a sus países de origen.

(continúa en francés)

La situación política nacional también ha experimentado cambios significativos desde la última vez que informé al Consejo. En junio, la Asamblea Nacional y el Senado promulgaron revisiones del derecho electoral, que deberían aumentar la transparencia del proceso electoral y promover la participación de las mujeres como candidatas. Sin embargo, la ausencia de la oposición en el debate parlamentario sobre la revisión del derecho electoral demuestra que es necesario redoblar los esfuerzos a fin de crear las condiciones necesarias para que el proceso electoral sea inclusivo, transparente y pacífico.

Reafirmo mi determinación de utilizar mis buenos oficios para promover el diálogo entre las distintas fuerzas políticas del país. Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un llamamiento a los agentes políticos de la nación y a las fuerzas activas para que actúen con responsabilidad y se esfuercen por crear un clima político pacífico. Asimismo, aliento a las autoridades congoleñas a que preserven el espacio democrático y

garanticen el pleno respeto de las libertades fundamentales, en especial habida cuenta de la persistencia del estado de sitio en las provincias de Ituri y Kivu del Norte.

Entretanto, la MONUSCO se prepara para superar una etapa importante en la gestión de su presencia en la República Democrática del Congo al cerrar mañana, de manera definitiva, sus oficinas en Kalemi, en la provincia de Tanganica. Saludo los esfuerzos de las autoridades congoleñas encaminados a reforzar la presencia y las capacidades de las instituciones estatales en esa provincia. El reciente despliegue de 80 agentes de policía en zonas donde persisten los desafíos en el ámbito de la seguridad es una prueba tangible de la determinación de las autoridades congoleñas de asumir sus responsabilidades respecto de la población en las zonas donde la presencia de las Naciones Unidas está destinada a evolucionar. El equipo de las Naciones Unidas en el país seguirá apoyando los esfuerzos del Gobierno orientados a preservar y consolidar los progresos realizados con el apoyo de la MONUSCO.

Asimismo, quiero aprovechar esta oportunidad para celebrar la determinación del Gobierno, a través del grupo de trabajo conjunto, de supervisar la aplicación del plan conjunto de transición refrendado por el Consejo en diciembre. En ese sentido, es fundamental que el Gobierno prosiga con las reformas previstas en su plan de acción, en especial en el sector de la seguridad, a fin de que las instituciones del Estado puedan dar respuesta a los múltiples desafíos que afronta el país.

(continúa en inglés)

Para concluir, quisiera expresar mi agradecimiento por el apoyo constante que el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía prestan a la MONUSCO, en especial en un momento en que la Misión enfrenta problemas a la hora de ejecutar su mandato. Celebro la valentía y el fervor de las mujeres y los hombres que prestan servicios bajo la bandera de las Naciones Unidas, así como la implicación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en estas circunstancias tan difíciles. La MONUSCO sigue decidida a proteger a los civiles y a ayudar a atajar los factores de conflicto y violencia. Sigue siendo fundamental que el Consejo y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía tengan objetivos comunes, a fin de que la Misión asuma las responsabilidades básicas de su mandato.

(continúa en francés)

Zawede, una niña de 11 años, oriunda de Kivu que cursa quinto de primaria, escribió un *slam* en favor de

los niños de su país, y me pidió que lo transmitiera al Consejo. Es largo, así que solo leeré el final:

“Este *slam* es, a la vez, una expresión del amor y la esperanza que siento por mi país, pero también del gran dolor, la decepción y el sentimiento de abandono provocados por los adultos que deberían participar de forma activa en el proceso de mantenimiento de la paz en la parte oriental de la República Democrática del Congo, un lugar que ha derramado sangre, sudor y lágrimas durante un cuarto de siglo.

Por ello, pido a cada miembro del Consejo de Seguridad que se haga eco de mis palabras, las difunda y las salvaguarde en la medida de lo posible, con el fin de que los niños del mundo, de África, de la República Democrática del Congo, de Kivu y de Bunagana disfruten de sus derechos como seres humanos y como niños y recuperen su dignidad en un clima de prosperidad y estabilidad”.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Keita por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Lusenge.

Sra. Lusenge (*habla en francés*): Mi nombre es Julienne Lusenge y soy la Directora del Fondo para las Mujeres Congolesas y la Presidenta de Solidaridad Femenina para la Paz y el Desarrollo Integral. En nombre de las mujeres congolesas, quisiera agradecerle, Sra. Presidenta, esta oportunidad de formular algunas observaciones ante el Consejo de Seguridad relativas a la situación de las mujeres en el contexto de los conflictos que perturban nuestras vidas y destruyen nuestros valores comunitarios.

Ante todo, quiero aprovechar esta ocasión para dar las gracias a los países que han demostrado su compromiso en favor de Ucrania y expresar mi solidaridad y compasión al pueblo ucraniano, en especial a las mujeres y los niños.

En un momento en que la región oriental de mi país, la República Democrática del Congo, experimenta una inestabilidad política, de seguridad y humanitaria sin precedente, la sesión de hoy ofrece una nueva oportunidad para adoptar medidas concretas encaminadas a poner fin de manera definitiva a una tragedia que ha durado demasiado tiempo y que es una vergüenza para la humanidad.

La situación en materia de seguridad se está deteriorando gravemente como consecuencia de los actos

terroristas cometidos por las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), el Movimiento 23 de Marzo (M23), las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO) y otros grupos armados. Todo ello se produce a pesar de los esfuerzos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y de las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas de defensa y de seguridad congolesas, apoyadas por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda en el marco del estado de sitio decretado en mayo de 2021 en las provincias de Kivu del Norte e Ituri. Llegados a este punto, quisiera dar las gracias a la Sra. Bintou Keita y felicitarla por haber acompañado a los cascos azules sobre el terreno e incluso a las poblaciones locales durante los recientes enfrentamientos. Celebro su presencia en el día de hoy, y también quiero presentar mis condolencias a las familias de los cascos azules que han perdido la vida en mi país.

La posición de nuestros países vecinos en apoyo de los rebeldes del M23 está obstaculizando la paz en esa zona de la República Democrática del Congo, donde actualmente se contabilizan más de 5,5 millones de desplazados internos. La población anfitriona también se ha visto privada de sus recursos. Es duro imaginar a las madres preparando polvo y tierra para alimentar a sus hijos, en lugar de papillas de maíz o de soja. Permítaseme citar el testimonio de Furaha, una de mis compatriotas:

“Un miembro de mi familia fue secuestrado y los autores exigieron un rescate de 700 dólares. Empeñamos la parcela familiar para conseguir el dinero. Los secuestradores me indicaron el camino que debía seguir para entregar el dinero y me exigieron que me presentara en persona. Era una trampa para atarme, golpearme y desnudarme.

Degollaron a un hombre nande de Beni y le arrancaron las entrañas, y me pidieron que las cocinara. Me trajeron dos bidones de agua para limpiar y preparar los condimentos. Hicieron que todos los prisioneros comieran carne humana. El resto del cuerpo fue transportado por los prisioneros a otro lugar.

De madrugada, llegaron a otro campamento, me violaron durante toda la noche y me sometieron a otros abusos físicos. Unos días más tarde, un miembro de la misma milicia de CODECO me liberó y me indicó el camino que debía seguir. Lamentablemente, otro grupo me detuvo en otro pueblo y me retuvo como esclava sexual durante

varios días. Allí también me obligaron a cocinar y comer carne humana. Me sometieron a todo tipo de tratos degradantes e inhumanos. Un día, gracias a Dios, pude huir y volver a mi pueblo. El miembro de la familia por el que habían pedido el rescate ya había sido asesinado”.

En el territorio de Beni e Ituri, un gran número de niños huérfanos no están recibiendo asistencia. Esos niños son acogidos por viudas o familias que no tienen nada. Los menores se ven abocados a la prostitución de supervivencia. Las mujeres de Oicha dicen haber quedado traumatizadas por la crueldad de las FDA. A la hora de prestar servicios a los supervivientes en las zonas de conflicto, los actores se enfrentan a diversas limitaciones y problemas, como el deterioro continuo de la situación de la seguridad debido al activismo de los grupos armados, que impide que las víctimas reciban asistencia en menos de 72 horas. Hay varios obstáculos que impiden a las víctimas acceder a la justicia, como la falta de jueces, la ausencia de reparaciones tras la condena de los autores, la distancia a la que se encuentran los tribunales y las dificultades para recoger y conservar las pruebas.

Constatamos que ha aumentado la desconfianza —entre la población y — los dirigentes, entre las distintas comunidades, hacia el personal humanitario y hacia la misión de mantenimiento de la paz— a causa de la inseguridad y el sufrimiento, que se intensifica cada día. Este sufrimiento extremo está socavando nuestros esfuerzos orientados a reforzar la cohesión social y la capacitación sobre cohabitación pacífica que impartimos con el fin de mitigar los conflictos existentes dentro de las comunidades.

A la luz de lo anterior, conviene hacer las siguientes recomendaciones pertinentes a los miembros del Consejo. Hay que poner fin a la situación confusa que se vive en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Los informes de los expertos de las Naciones Unidas están a disposición del Consejo de Seguridad, y en ellos se recogen los vínculos existentes entre el país vecino y el M23. Debemos dejar de aplaudir a ese país, que se nutre de las muertes y la violencia sexual contra las mujeres y las niñas, de la explotación ilícita de los recursos de la República Democrática del Congo y de la instrumentalización de los grupos armados. Eso hace que persista la inestabilidad en la región de los Grandes Lagos.

A medida que se aproximan las elecciones, es necesario reforzar las medidas y los mecanismos de consulta a fin de proteger a la población civil de una forma

más eficaz, en especial en la parte oriental del país. Debemos apoyar los esfuerzos de las comunidades dirigidos a prestar asistencia a la población civil, atender sus llamadas de socorro y apoyar los programas que buscan soluciones alternativas y sostenibles encaminadas a salvar vidas.

El Consejo debe actuar de manera que los problemas de Rwanda con las FDLR se aborden en ese país, y no en la República Democrática del Congo. Por ello, Rwanda debe entablar un diálogo con las FDLR en su propio país.

Debemos actuar con eficacia a fin de instaurar una justicia internacional para la República Democrática del Congo y tomar decisiones significativas basadas en el informe de documentación. Las Naciones Unidas deben dejar de obviar las muertes que se producen en la República Democrática del Congo. Se debe prestar una mayor asistencia médica y psicológica a los supervivientes.

Hay que seguir trabajando para hacer frente a la actual inseguridad alimentaria mundial causada por la guerra en Ucrania y sus ramificaciones en África, en especial sus repercusiones en las mujeres y los niños. Además, urge que la Asamblea General y todos los aliados y asociados convoquen un foro que se centre de manera exclusiva en abordar ese problema de la inseguridad alimentaria y en mitigar sus efectos en África.

Hay que prestar una mayor asistencia a los huérfanos y las viudas y poner en marcha iniciativas de lucha contra la prostitución a través de la reducción de la pobreza, financiadas por la comunidad internacional.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Lusenge por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sras. Keita y Lusenge por sus exposiciones informativas.

Francia apoya plenamente los esfuerzos regionales orientados a estabilizar la situación deteriorada en la parte oriental de la República Democrática del Congo. La población civil y las fuerzas de seguridad del país siguen sufriendo los ataques de los grupos armados. Francia condena las ofensivas en curso del Movimiento 23 de Marzo y las acciones de otros grupos armados, como las Fuerzas Democráticas Aliadas, la Cooperativa para el Desarrollo del Congo y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda.

La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) desempeña su mandato, en un marco de respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Hay que detener e investigar los ataques perpetrados contra la Misión, que este trimestre ha perdido a nueve miembros del personal de mantenimiento de la paz.

El proceso iniciado en Nairobi debe continuar. Las consultas entabladas con los grupos armados deben conducir a su desarme, desmovilización y reintegración. Es fundamental que la fuerza regional anunciada durante el Cónclave más reciente se complemente con un proceso político. Debe establecer una coordinación con la MONUSCO, sin dejar de respetar la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo.

Francia seguirá apoyando la continuación del diálogo entre la República Democrática del Congo y Rwanda, en el marco de los mecanismos existentes y de las iniciativas diplomáticas en curso. Me refiero en particular a la mediación promovida por el Presidente de la República de Angola, con el apoyo de la Unión Africana.

Debe priorizarse la protección de los civiles. Estamos siendo testigos de un resurgimiento de la incitación al odio contra las comunidades y las personas. La MONUSCO ha redoblado sus esfuerzos en el ámbito de la prevención. Todos debemos comprometernos a luchar contra esas incitaciones a la violencia, que han provocado el desplazamiento de miles de personas. Algunos grupos armados tienen como objetivo a esos civiles y lanzan ataques contra los campamentos de desplazados. Francia encomia la movilización de la MONUSCO —y en particular de su Brigada de Intervención reconfigurada— destinada a proteger esos campamentos.

En los últimos tres meses, ningún grupo armado nuevo se ha comprometido a poner fin al reclutamiento o a la utilización de niños. Francia pide que se redoblen los esfuerzos encaminados a evitar el reclutamiento y la utilización ilegales de niños. El régimen de sanciones del Consejo de Seguridad, que nos disponemos a renovar, es un instrumento adicional que debe posibilitar la lucha contra quienes utilizan a niños en los conflictos armados.

Por último, debemos reforzar nuestras alianzas a fin de garantizar un desarrollo sostenible que beneficie a las poblaciones. Francia saluda la continuación de la labor parlamentaria encaminada a preparar las elecciones de 2023. La protección del espacio democrático, la transparencia, la inclusividad y la participación de las mujeres contribuirán al buen desarrollo de esas elecciones.

En la esfera de la salud, hay que prestar una mayor asistencia a la República Democrática del Congo. Por ello, Francia ha donado recientemente cerca de 300.000 dosis de vacunas contra la enfermedad por coronavirus. La Unión Europea ha destinado 600.000 euros en asistencia humanitaria para hacer frente a un brote de viruela símica surgido en la provincia de Maniema.

Las generaciones jóvenes son las que construirán la República Democrática del Congo del mañana. Con el objetivo de apoyar el acceso a la educación, Francia hará una donación de 500.000 euros a la Fundación Digital de Kinshasa, destinada a preparar a los estudiantes de la República Democrática del Congo para la educación superior.

Para concluir, reafirmo el apoyo de Francia a la Representante Especial del Secretario General y a la MONUSCO. Las acciones que emprenden a diario están al servicio de la paz en la región.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General Keita la exposición informativa convincente y útil que ha formulado esta mañana. Asimismo, quiero dar las gracias a la Sra. Lusenge por las ideas y recomendaciones que ha aportado al Consejo de Seguridad.

Los Estados Unidos siguen profundamente preocupados por la continua campaña de violencia que el Movimiento 23 de Marzo (M23) lleva a cabo en la provincia de Kivu del Norte y por las tensiones existentes en la frontera entre la República Democrática del Congo y Rwanda. Asimismo, nos hacemos eco de los llamamientos del Secretario General para que el M23 y todos los grupos armados no estatales de la parte oriental de la República Democrática del Congo pongan fin a la violencia dirigida contra la población civil, se disuelvan y depongan las armas. Además, alentamos a todos los grupos de la República Democrática del Congo a participar en el programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización sin condiciones y a que los grupos armados extranjeros regresen a sus países de origen.

Pedimos a la República Democrática del Congo y a Rwanda que sigan adoptando medidas que contribuyan a reducir las tensiones. Destacamos nuestro apoyo al proceso de Nairobi y a los contactos de alto nivel de los Presidentes de Kenya y Angola a ese respecto. Queremos aprovechar esta oportunidad para destacar que todos los países deben respetar la integridad territorial de sus vecinos. Hemos dejado claro que toda entrada de fuerzas extranjeras en la República Democrática del

Congo debe llevarse a cabo en cooperación con ese país y de manera transparente.

Como acabamos de escuchar, las actividades que realizan los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo tienen consecuencias humanas en extremo tangibles y horribles. Fomentan los desplazamientos, desencadenan necesidades humanitarias sin precedente y plantean un gran desafío para el acceso humanitario y la prestación de asistencia vital. Por ejemplo, en los informes elaborados por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en la provincia de Ituri se subraya que los grupos armados asesinaron a cerca de 800 civiles solo durante el último período sobre el que se informa.

Nos sentimos profundamente preocupados por las declaraciones formuladas por Rwanda, en las que se cuestiona la imparcialidad de la MONUSCO. La Misión ha trabajado con denuedo para lograr los objetivos de su mandato con imparcialidad en un entorno cada vez más complejo. Esas declaraciones fomentan la hostilidad hacia el personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO y son inaceptables. Dejemos claro que toda retórica que incite a la violencia o que aumente los riesgos para el personal de la MONUSCO y su seguridad es inaceptable.

La República Democrática del Congo, naturalmente, tiene la responsabilidad primordial de proteger a su propia ciudadanía. Los Estados Unidos se comprometen a seguir prestando su apoyo a través de su alianza privilegiada con la República Democrática del Congo, sobre todo en estos momentos difíciles.

Insto a los dirigentes de la Comunidad de África Oriental (CAO) a que otorguen prioridad a los enfoques con respecto a la crisis basados en el diálogo. Los Estados Unidos insisten en que el despliegue de toda fuerza adicional en el este de la República Democrática del Congo debe estar estrechamente coordinado con la MONUSCO y debe llevarse a cabo de conformidad con los respectivos compromisos de las partes en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. También debe llevarse a cabo en consonancia con las resoluciones sobre sanciones del Consejo de Seguridad existentes, y el Consejo debe ser notificado oficialmente antes del despliegue.

Por último, quiero retomar un tema que planteé al principio de mis observaciones. Los Estados Unidos se suman a sus aliados para alentar a todos los agentes a que se abstengan de utilizar una retórica que pueda

desencadenar la violencia contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas o contra los hablantes de kinyarwanda o las personas de origen rwandés en el este de la República Democrática del Congo. Los funcionarios elegidos de la República Democrática del Congo deben condenar de manera clara y sin ambigüedades el empleo de ese lenguaje en los foros públicos y en cualquier plataforma de medios sociales. La región está demasiado familiarizada con lo que puede ocurrir cuando los grupos manipulan sus diferencias aparentes para incitar al odio y la violencia entre ellos. No debemos permitir que eso vuelva a ocurrir.

Para concluir, quiero pedir una vez más a la República Democrática del Congo, a Rwanda y a otros miembros de la CAO que reduzcan las tensiones y trabajen para encontrar una solución duradera a la violencia y la inestabilidad en el este de la República Democrática del Congo.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad (A3), a saber, el Gabón, Ghana y Kenya.

Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Bintou Keita, por su exposición informativa y encomiar sus esfuerzos en apoyo de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo. También agradezco a la Sra. Julienne Lusenge su perspectiva y las recomendaciones que ha hecho al Consejo. Además, celebro la participación en esta sesión de los Representantes Permanentes de la República Democrática del Congo, Burundi y Rwanda.

Nuestra declaración se centrará en tres ámbitos principales: la situación política, de seguridad y humanitaria.

En el plano político, acogemos con agrado el compromiso del Gobierno de la República Democrática del Congo de celebrar elecciones en 2023, de conformidad con el marco constitucional. Encomiamos la aprobación de las revisiones de la ley electoral por parte de la Asamblea Nacional, cuyas disposiciones no solo aumentan la transparencia, sino que también crean incentivos en aras de una mayor participación de las mujeres. Ese es un paso importante para lograr la paridad de género.

Tomamos nota de las difíciles condiciones de seguridad imperantes en algunas partes de la República Democrática del Congo y alentamos a las autoridades nacionales a que apliquen un enfoque amplio respecto

de la planificación de los procesos electorales preparatorios, a fin de dar a todos los congolese la oportunidad de participar en las próximas elecciones.

Acogemos con agrado los resultados de los cónclaves de Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental sobre la situación de la paz y la seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo y su compromiso de contribuir a la reconciliación, la estabilización y la consecución de una paz duradera en la región.

Reconocemos la participación de los grupos armados, así como de los dirigentes de las comunidades locales, en las dos rondas del diálogo de paz intercongolés. Es alentador que cada vez muestren una mayor disposición a entregar las armas y aceptar el Programa Nacional de Desarme, Desmovilización, Reintegración en la Comunidad y Estabilización.

Acogemos con agrado el anuncio de la creación de una fuerza regional, que debería contribuir a la estabilización de la República Democrática del Congo, así como de toda la región de los Grandes Lagos.

El A3 hace un llamamiento a todas las partes interesadas para que desalienten el empleo de todo tipo de lenguaje ofensivo, el discurso de odio, las amenazas de genocidio y otro lenguaje incitante desde el punto de vista político y dejen de recurrir a estas prácticas. Es indispensable que todas las comunidades trabajen de consuno para estabilizar la parte oriental de la República Democrática del Congo, con vistas a lograr una prosperidad que compartan todas las partes. La repercusión devastadora de la violencia de los grupos armados sobre la población civil, en particular los sectores más vulnerables, como las mujeres, los niños y los desplazados internos, sigue siendo alarmante. Las actividades de los grupos afiliados al terrorismo, como las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), siguen representando un grave peligro para la población civil y los bienes de carácter civil, especialmente a través de la manipulación, los abusos, los secuestros, los asesinatos y las mutilaciones, así como el empleo indiscriminado de artefactos explosivos improvisados.

El A3 condena enérgicamente las actividades desestabilizadoras de los grupos armados en el este de la República Democrática del Congo, incluidos las FDA, la Cooperativa para el Desarrollo del Congo y el resurgido Movimiento 23 de Marzo. Hacemos un llamamiento a todos los grupos armados, tanto extranjeros como locales, para que pongan fin de forma inmediata e incondicional a las hostilidades, depongan las armas y participen en los programas nacionales y regionales de desarme.

Los grupos armados le deben al pueblo de la República Democrática del Congo que se den cuenta de que no existe una solución militar a sus problemas y que la respuesta reside en que hagan suyo el llamamiento a la paz, protagonicen el diálogo de paz intercongolés y busquen oportunidades de prosperidad económica y desarrollo compartidos.

El A3 sigue sumamente preocupado por la crisis humanitaria en el este de la República Democrática del Congo, con 5,5 millones de desplazados internos, más de medio millón de refugiados y 27 millones de civiles que se enfrentan a una inseguridad alimentaria aguda, agravada por la inseguridad generalizada. Observamos que, a día de hoy, el plan de respuesta humanitaria de 2022, destinado a 8,8 millones de personas, solo ha recibido el 15 % de los 1.880 millones de dólares necesarios.

Encomiamos la extraordinaria labor de las organizaciones humanitarias que, arriesgando la vida, prestan un apoyo constante a la población de la República Democrática del Congo. Instamos a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), junto con el Comité Directivo Conjunto del Fondo para la Consolidación de la Paz, a que apliquen el enfoque del triple nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz en apoyo del plan de respuesta humanitaria de 2022.

Es importante que el apoyo humanitario se base en la resiliencia. Ello debe implicar la rehabilitación y la reconstrucción de la infraestructura civil, el restablecimiento de los servicios esenciales y el suministro de equipo y tecnología modernos en apoyo de las empresas locales que mantienen los medios de vida.

El A3 alienta a los Estados miembros de la Comunidad de África Oriental, así como a la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos, a trabajar juntos a fin de encontrar soluciones duraderas para los refugiados y los desplazados internos. Ello debe incluir su regreso y su reintegración en sus comunidades de origen de manera voluntaria y en condiciones de seguridad y dignidad.

Reiteramos la necesidad de que los Estados de la región sigan decididos a abordar las causas profundas del conflicto y a promover modelos de desarrollo humano sostenibles y equitativos, fomentando así la inclusión en todas las facetas de la vida y la gestión eficaz de la diversidad. El A3 alienta además a los Estados de la región a que intensifiquen su integración económica como componente fundamental para promover la paz, la estabilidad y el desarrollo económico.

En vista de las negociaciones en curso sobre el régimen de sanciones contra la República Democrática del Congo, el A3 subraya que el actual requisito de notificación sigue siendo un obstáculo burocrático innecesario, que atenta contra la soberanía de la República Democrática del Congo. Ese requisito sigue mermando la capacidad de la República Democrática del Congo para detener las actividades de los grupos armados, así como para mejorar su capacidad de salvaguardar su seguridad interna.

El requisito de notificación no detiene la proliferación de armas en la República Democrática del Congo, sino que solo sirve para proporcionar información que un Estado soberano debería poder guardarse. Los grupos armados siguen consiguiendo armas, incluida artillería pesada, como hemos escuchado esta mañana, lo que aumenta su capacidad para enfrentarse a las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, así como a la MONUSCO.

Pedimos al Consejo que responda favorablemente a la solicitud de las autoridades congoleesas de no tener que notificar la adquisición de armas, así como su derecho soberano a recibir capacitación militar y apoyo técnico para la seguridad y defensa del pueblo congolés. En ese sentido, instamos a los mecanismos regionales y a la comunidad internacional a que ayuden a la República Democrática del Congo a detener la proliferación y el suministro ilícitos de armas sellando las fisuras fronterizas que utilizan las redes delictivas que operan en esas zonas.

Para concluir, el A3 encomia los esfuerzos de la MONUSCO y de la comunidad internacional por promover la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo. Reiteramos nuestro agradecimiento al Secretario General y a la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana, así como a todos los dirigentes regionales y mundiales por su apoyo a los procesos de paz regionales en curso. Destacamos nuestra solidaridad con el Gobierno y el pueblo de la República Democrática del Congo en su búsqueda de una paz duradera y reafirmamos nuestro respeto por la integridad territorial, la soberanía y la independencia política de su país.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Keita por sus observaciones y también a Julienne Lusenge por su claro testimonio y sus recomendaciones.

Como se desprende claramente de la exhaustiva exposición informativa de la Representante Especial del Secretario General y del informe del Secretario General

(S/2022/503), la situación de la seguridad en determinadas partes del este de la República Democrática del Congo lamentablemente se está deteriorando, en particular a raíz de los enfrentamientos entre el Movimiento 23 de Marzo y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo. Las Fuerzas Democráticas Aliadas, la Cooperativa para el Desarrollo del Congo y otros grupos armados también siguen planteando una amenaza constante para los civiles. Estamos sumamente preocupados por esos ataques. También nos preocupa el resurgimiento del discurso de odio y la incitación a la violencia en la región de los Grandes Lagos en general, junto con las denuncias de reiterados actos de violencia que ha sido perpetrados en las últimas semanas contra personas de habla rwandesa en la República Democrática del Congo. La declaración del estado de sitio ha sido un instrumento para hacer frente a las amenazas en materia de seguridad, pero los resultados esperados no parecen haberse materializado. A pesar del estado de sitio, los enfrentamientos en el este se intensifican y en los informes se indica que continúan los abusos y las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Nos preocupa especialmente el considerable aumento de los casos de violencia sexual. Noruega insta a todas las partes interesadas a evaluar cuidadosamente los beneficios del estado de sitio antes de proceder a su renovación. Reiteramos que hay que proteger a todos los civiles, incluidos los niños. También subrayamos que todos los países deben respetar la soberanía de la República Democrática del Congo.

Noruega alienta la colaboración continua entre las autoridades congoleesas, los grupos armados y las partes interesadas de la región a través del cónclave regional de Jefes de Estado y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Apoyamos la inclusión de todas las partes interesadas en ese proceso, incluidos los miembros de la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes. También acogemos con agrado la participación de otros grupos armados, lo que en última instancia puede reducir la amenaza para la seguridad de los civiles en el este de la República Democrática del Congo.

Alentamos al Enviado Especial Xia y a la Representante Especial del Secretario General Keita a tener un mayor protagonismo en los esfuerzos por reducir las tensiones en la región, y encomiamos a los siete Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental (CAO) por el liderazgo de que hicieron gala en el proceso. Es importante que el proceso de Nairobi respalde el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización en la República Democrática del

Congo. En lo que respecta a la propuesta de despliegue de una fuerza regional de la CAO en el este de la República Democrática del Congo, Noruega desea subrayar la necesidad de una coordinación rigurosa con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y con otros agentes que operan sobre el terreno.

Se alcanzará un nuevo hito cuando la MONUSCO se retire de la provincia de Tanganica este mes. Durante años, la MONUSCO ha contribuido a la estabilidad, al aumento de la seguridad y a la protección de los civiles en la provincia. En el período posterior a la retirada, será importante salvaguardar los logros alcanzados y aprovechar las lecciones aprendidas. Además, las autoridades congoleesas y el sistema de las Naciones Unidas deben estar preparados para asumir ciertas tareas cuando la MONUSCO se retire. A ese respecto, quiero subrayar la importancia de la transparencia y la comunicación entre todos los agentes relevantes.

Noruega está dispuesta a colaborar con todas las partes interesadas en aras de una recalibración sostenible y responsable de la MONUSCO y para el logro de la paz en la República Democrática del Congo.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme agradecer a la Representante Especial del Secretario General Keita y a la Sra. Julienne Lusenge sus exposiciones informativas, y dar la bienvenida a esta sesión a las delegaciones de la República Democrática del Congo, Rwanda y Burundi. Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para agradecer a las mujeres y los hombres de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) su ardua labor y expresar nuestro pesar por el hecho de que algunos de ellos han perdido la vida en el cumplimiento del mandato de la MONUSCO. Me centraré en tres cuestiones.

La primera de ellas es la violencia. Seguimos sumamente preocupados por las actividades de los grupos armados en las provincias del este del Congo. Además de las acciones de las Fuerzas Democráticas Aliadas, de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, de la Cooperativa para el Desarrollo del Congo y de la Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi, la lucha contra esos grupos rebeldes ha ocasionado una violencia a gran escala en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. El resurgimiento del Movimiento 23 de Marzo y su reciente ofensiva terrestre son sumamente preocupantes. Sobre todo, nos preocupan enormemente los efectos debilitantes del conflicto armado sobre los

civiles que viven en ciudades como Goma, Beni y Uvira y sus alrededores, y en las zonas rurales de las provincias, especialmente sus consecuencias para las mujeres, los niños y los desplazados internos.

Esas preocupaciones me llevan a la segunda cuestión, que es la diplomacia regional. Consideramos que la República Democrática del Congo, Uganda, Rwanda y Burundi tienen intereses comunes, se enfrentan a amenazas colectivas y se beneficiarán de la implementación de medidas conjuntas y concertadas. Tanto el nivel de amenaza que suponen los grupos armados en el este de la República Democrática del Congo como sus peligros transfronterizos nos indican que las soluciones deben ser regionales, al menos en parte. Por lo tanto, encomiamos los esfuerzos que combinan el liderazgo tanto de la Unión Africana como de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Reconocemos el importante papel desempeñado por el Presidente Macky Sall y apoyamos los esfuerzos del Presidente João Lourenço. También acogemos con gran satisfacción los esfuerzos de la Comunidad de África Oriental para respaldar el proceso de Nairobi.

La tercera cuestión se refiere al fomento institucional. Los discursos de odio, los estereotipos étnicos y los ataques contra la población civil, el personal de mantenimiento de la paz o el personal humanitario son delitos que se cobran la vida de miles de personas y socavan la paz duradera en la República Democrática del Congo. Por ello, pedimos a las autoridades congoleesas, tanto a nivel local como nacional, que condenen públicamente estas transgresiones, investiguen todos los incidentes y hagan rendir cuentas a los autores.

Desde un punto de vista más positivo, acogemos con agrado la acción concertada de las partes interesadas en la República Democrática del Congo para allanar el camino hacia las elecciones de 2023, en particular saludamos el desempeño de la Comisión Electoral Nacional Independiente, la Asamblea Nacional y el Gobierno. También encomiamos la adopción de medidas que permitirán la participación de una mayor proporción de mujeres candidatas, además de los requisitos que fomentan procesos electorales transparentes y previsibles.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General Keita y a la Sra. Lusenge por sus exposiciones informativas de hoy. También celebro la participación de los representantes de los países de la región en esta sesión.

Centraré mi intervención en tres cuestiones: la situación humanitaria y de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo, los esfuerzos regionales y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

El Reino Unido sigue sumamente preocupado por la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo. El actual repunte de la violencia está poniendo en peligro los recientes esfuerzos por alcanzar la paz y la prosperidad y empeorando la situación humanitaria, ya de por sí grave. El riesgo de una guerra en la región es el más alto en muchos años. Se necesita urgentemente una reducción de las tensiones inmediata de todas las partes y el respeto mutuo de la soberanía. Los esfuerzos para reducir las tensiones deben incluir un rechazo total del discurso de odio y de toda manipulación de la opinión pública regional por parte de agentes interesados.

Acogemos con agrado los esfuerzos diplomáticos en curso en este ámbito, en particular a través del proceso de Nairobi que dirige el Presidente Kenyatta y del compromiso que promueve, con el respaldo por la Unión Africana, el Presidente Lourenço. El Reino Unido ofrece su apoyo a esas iniciativas a fin de proseguir el diálogo, reducir las tensiones y utilizar los mecanismos regionales para resolver las controversias. Insistimos en la importancia de que, paralelamente a esos esfuerzos, se prioricen las soluciones políticas y diplomáticas sobre las soluciones militares, con el fin de lograr estabilidad y prosperidad a largo plazo para la República Democrática del Congo y la región. Del mismo modo, es vital garantizar que la cooperación regional esté en sintonía con los procesos políticos existentes, especialmente con el nuevo Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización concebido por el Gobierno de la República Democrática del Congo, que debe ayudar a poner fin al estado de sitio y permitir así el restablecimiento de la gobernanza civil local. Esperamos con interés los planes para la fuerza regional propuesta de la Comunidad de África Oriental (CAO), e instamos a los Estados asociados a la CAO a que colaboren de manera estrecha y eficaz con la MONUSCO a fin de gestionar los posibles riesgos que acompañan los despliegues militares paralelos. Alentamos a los Estados asociados de la CAO a que, en la planeación de su intervención, aprovechen las experiencias del despliegue de la MONUSCO.

Todos los agentes deben prestar suficiente atención a las consideraciones humanitarias para garantizar que los 5,9 millones de civiles desplazados en la República

Democrática del Congo reciban la asistencia que necesitan. Los recientes actos de violencia perpetrados por el grupo armado Movimiento 23 de Marzo han ocasionado un gran aumento de las necesidades humanitarias. Los secuestros y la violencia contra los trabajadores humanitarios van en aumento y afectan gravemente a la capacidad de las organizaciones para llegar a las poblaciones afectadas. Instamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a que colabore más estrechamente con los organismos humanitarios, incluida la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, con el objetivo de encontrar soluciones concretas y prácticas a las amenazas que enfrenta la prestación de asistencia humanitaria, entre otras cosas fortaleciendo la coordinación entre civiles y militares.

Quisiera reconocer los desafíos que encara la MONUSCO en este complejo contexto. Como demuestra la pérdida de nueve efectivos de la MONUSCO en los últimos meses, la Misión opera en circunstancias peligrosas, y rendimos homenaje a su personal y a su labor. Hacemos un llamamiento a todos los agentes para que eviten cualquier declaración o medida que aumente el riesgo para el personal de la MONUSCO y expresamos nuestro pleno apoyo a la Misión en el cumplimiento de su mandato. Para concluir, permítaseme encomiar a la Representante Especial del Secretario General Keita, y a la MONUSCO en su conjunto, por los esfuerzos constantes que realizan en circunstancias cada vez más difíciles.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar agradeciendo a la Representante Especial del Secretario General Bintou Keita su exposición informativa sobre las actividades de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y los acontecimientos conexos. También doy las gracias a la Sra. Lusenge por haber compartido sus reflexiones sobre la situación en el este de la República Democrática del Congo y acojo con agrado la presencia de los Representantes Permanentes de la República Democrática del Congo, Rwanda y Burundi en la sesión de hoy.

Desde la última sesión del Consejo sobre la situación en la República Democrática del Congo (véase S/PV.9051), la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo no ha dado muestras de mejorar. Cientos de civiles y varios miembros de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) han resultado muertos o heridos. Este resurgimiento de la actividad de los grupos armados ha desplazado a miles de familias en las regiones del este del país. Trágicamente, la MONUSCO también

ha perdido a nueve miembros del personal de mantenimiento de la paz. La India condena enérgicamente esos viles atentados. La violencia debe terminar.

El resurgimiento de los grupos armados no es una novedad en el este de la República Democrática del Congo. También en el pasado las operaciones de esos grupos incrementaron su severidad, sobre todo cuando a las opciones militares se le ha otorgado precedencia sobre los procesos políticos. Acogemos con agrado los esfuerzos recientes para impulsar el diálogo político con la participación de todas las partes interesadas, incluida la tercera reunión en el marco del proceso de Nairobi, celebrada el 20 de junio. También acogemos con agrado la voluntad expresada por los dirigentes de la región de trabajar en pro de la integridad territorial de la República Democrática del Congo y de una solución rápida y duradera al conflicto en las provincias del este.

Reiteramos el llamamiento de los Jefes de Estado de la región a favor un alto el fuego y un cese de las hostilidades inmediatas, así como de que se acelere el proceso político. Esos esfuerzos solo pueden llevar a resultados positivos si todas las partes interesadas colaboran de forma decidida. Los que tienen influencia sobre los grupos armados tienen que persuadirlos para que depongan las armas y participen de buena fe en el proceso político. A ese respecto, acogemos con agrado la validación por parte de la República Democrática del Congo de la estrategia nacional para el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización. Esa estrategia centrada en la comunidad es un paso en la dirección correcta. Proporciona a los congoleños en los planos provincial y local la flexibilidad necesaria para adaptar el programa a las necesidades de la comunidad. Celebramos el nombramiento de los coordinadores provinciales y esperamos que en breve se pongan en marcha los planes provinciales. El éxito del programa será crucial para el proceso político más amplio que se está llevando a cabo. Instamos a la MONUSCO a que siga apoyando a la República Democrática del Congo en esos esfuerzos.

Al abordar la persistente inseguridad que afecta al país, es igualmente importante garantizar la conclusión rápida de un proceso electoral justo e inclusivo. Acogemos con agrado los progresos registrados por las autoridades de la República Democrática del Congo en la preparación de las elecciones de 2023. Esperamos que las inconformidades expresadas por algunas partes se resuelvan de manera pacífica y mediante el diálogo. La celebración en mayo de las elecciones para elegir gobernadores y la elección de tres mujeres como

gobernadoras y de una como vicegobernadora son acontecimientos alentadores.

Nunca se insistirá lo suficiente en el vínculo inextricable que existe entre la inestabilidad y la explotación y el tráfico ilegales de recursos naturales en las provincias orientales de la República Democrática del Congo. El país y la región deberán mostrar mayor decisión de trabajar para garantizar la protección de las minas, el fortalecimiento de las normativas y el fomento de las asociaciones regionales. La conferencia de Jartum, celebrada en abril de este año, ofreció un marco y una orientación útiles en ese sentido. Acogemos con agrado los recientes esfuerzos dirigidos a lograr la desmilitarización de las zonas mineras y el despliegue de la policía minera que la República Democrática del Congo prevé llevar a cabo. Por otra parte, el país ha seguido padeciendo los embates de múltiples enfermedades endémicas, incluido un reciente brote del virus del Ébola. El plan de respuesta humanitaria que tenía como objetivo prestar asistencia a 8,8 millones de personas solo ha recibido el 15 % de los 1.880 millones de dólares necesarios. Esa cuestión requiere la atención y el apoyo constantes de la comunidad internacional.

Hemos tomado nota de los progresos logrados en el cumplimiento de los 18 parámetros e indicadores de referencia del plan conjunto de transición, y, desde la última sesión informativa sobre el tema, observamos un impulso positivo en ese sentido. Insistimos en que la situación sobre el terreno debe servir de guía para la eventual reducción de la MONUSCO a fin de garantizar que los logros alcanzados en las provincias propensas a la violencia queden firmemente asentados y evitar así cualquier retroceso en la situación de la seguridad. El fortalecimiento de la autoridad del Estado, de los órganos de seguridad y de las instituciones de justicia sigue siendo primordial. La transición y la salida que a fin de cuentas emprenderá la MONUSCO deben producirse de manera gradual, responsable y ordenada.

La India desea reiterar que el papel de la MONUSCO es de apoyo y no pretende sustituir a las FARDC en la ejecución del mandato de proteger a la población civil. Aunque es urgente mejorar la capacidad de las FARDC para hacer frente a grupos armados, una postura ofensiva sostenida por parte de la MONUSCO es insostenible. El personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO debe poder cumplir su mandato con arreglo a lo acordado por el Consejo. Además, es indispensable que cada uno de los contingentes de la MONUSCO esté adecuadamente equipado, según la función que se le ha encomendado. A ese respecto, nos gustaría recordar al Consejo

las disposiciones del párrafo 29 i) e) de la resolución 2612 (2021). La interpretación de los mandatos de mantenimiento de la paz debe tener una sólida base jurídica. Asimismo, reiteramos que todos los componentes de una misión de mantenimiento de la paz deben ser evaluados de forma equitativa e imparcial, dada su interrelación. Seguiremos pidiendo que se garantice la aplicación de la resolución 2589 (2021), especialmente el requisito de presentación de informes estipulado en los apartados a) y b) del párrafo 4 relativo a la prevención de los delitos contra el personal de mantenimiento de la paz y la rendición de cuentas por esos delitos. Esperamos que en el próximo informe se aborde también ese aspecto.

La alianza duradera que la India mantiene con la República Democrática del Congo y su pueblo se remonta a la década de 1960. Una República Democrática del Congo pacífica y estable contribuirá enormemente a la paz y el desarrollo de la región. Los dirigentes de la República Democrática del Congo han demostrado su determinación a la hora de afrontar los desafíos existentes, y la comunidad internacional debe tomar nota de ello y seguir apoyando al Gobierno del país. La India mantiene su compromiso de ayudar a la República Democrática del Congo en su camino hacia la paz duradera, la estabilidad y el desarrollo.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Bintou Keita, por su exposición informativa al Consejo de esta mañana. Asimismo, quisiera dar las gracias a la Sra. Lusenge por su importante e estremecedor testimonio. La información que ha compartido con nosotros ha sido realmente impactante. Hoy me centraré en las crecientes tensiones regionales, el proceso de Nairobi y el plan de transición.

Irlanda está muy preocupada por el deterioro de la situación de la seguridad en las provincias orientales de la República Democrática del Congo, así como por el aumento de las tensiones regionales, en particular entre la República Democrática del Congo y Rwanda. El aumento en la intensidad del discurso de odio, así como los ataques de grupos armados contra los civiles, los desplazados internos, el personal sanitario y humanitario, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) son alarmantes. Estamos muy preocupados por el resurgimiento del grupo Movimiento 23 de Marzo y por la continuada actividad de las Fuerzas Democráticas Aliadas y la Cooperativa para el Desarrollo del Congo, incluidos los ataques contra civiles que han

llevado a desplazamientos masivos y a la actual situación de violencia e inseguridad. Eso está ocurriendo en el contexto del prolongado estado de sitio, así como de una mayor cooperación militar entre la República Democrática del Congo y Uganda. Ahora está más claro que nunca que la paz no se puede garantizar únicamente con medios militares.

La cooperación regional es fundamental para lograr la reconciliación y una paz duradera. Seguimos insistiendo en la importancia del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Encomiamos a los países de la región, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Unión Africana y la Comunidad de África Oriental por sus esfuerzos encaminados a mitigar las tensiones, apoyar el diálogo y fomentar la confianza. Asimismo, acogemos con satisfacción el papel que desempeña la MONUSCO en la lucha contra el discurso del odio. Las reuniones y el comunicado más reciente del Cónclave Regional de Jefes de Estado sobre la República Democrática del Congo han demostrado la voluntad concertada de los países de la región de trabajar en la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo. Animamos a todas las partes a que pongan fin a las hostilidades, participen de forma constructiva en el proceso de Nairobi y entablen un diálogo con el Gobierno de la República Democrática del Congo.

La propuesta de poner en marcha una fuerza regional debe avanzar con cautela. Necesita también contar con objetivos claros y con la cooperación estrecha de la MONUSCO. Reiteramos que la solución del problema no pasa solo por la acción militar. Además, acogemos con satisfacción la intensificación de los esfuerzos de las organizaciones regionales en los últimos meses.

(*continúa en inglés*)

Acogemos con beneplácito la validación del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización como estrategia nacional y el nombramiento de sus coordinadores provinciales. El proceso de desarme, desmovilización y reintegración es fundamental para lograr una paz duradera en la República Democrática del Congo y exige el apoyo adecuado y oportuno de los asociados. Hacemos hincapié en la importancia de reforzar y reformar los sectores de la seguridad y la justicia, así como de garantizar la protección de los civiles, a la vez que reconocemos la labor del Gobierno y de la MONUSCO al respecto.

La República Democrática del Congo sigue enfrentando crisis numerosas, complejas y simultáneas

que afectan a toda la región de los Grandes Lagos. El conflicto está provocando migraciones y desplazamientos forzados, así como niveles alarmantes de hambre y malnutrición. La inseguridad alimentaria está aumentando, exacerbada por la guerra de Rusia en Ucrania y el consiguiente aumento mundial de los precios de los alimentos. La República Democrática del Congo atraviesa una de las crisis humanitarias más prolongadas y complejas del mundo, con más de 27 millones de personas necesitadas urgentemente de asistencia. Resulta preocupante que las organizaciones y los agentes humanitarios ahora estén operando en un entorno cada vez más peligroso, mientras que el plan de respuesta humanitaria sigue careciendo de financiación suficiente.

La inseguridad engendra la impunidad, y estamos horrorizados por las persistentes violaciones de los derechos humanos y los actos de violencia sexual y de género que cometen, incluso, agentes estatales. En ese sentido, las declaraciones de esta mañana de la Sra. Lusenge han sido reveladoras y preocupantes. Condenamos esos actos y hacemos un llamamiento a todos los agentes para que pongan fin a la violencia, las violaciones y los abusos de los derechos humanos, así como a las violaciones del derecho internacional humanitario.

Irlanda encomia la coordinación entre el Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas para garantizar la reducción responsable de la MONUSCO en la provincia de Tanganica. Acogemos con satisfacción la elaboración de un plan programático conjunto de transición en consonancia con el enfoque basado en el triple nexo, y señalamos la importancia de movilizar y asignar recursos que contribuyan a preservar los logros alcanzados en materia de estabilización. La interacción continua entre la MONUSCO, el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil para evaluar los avances en la aplicación del plan de transición sigue siendo fundamental. Acogemos con beneplácito la actualización de los puntos de referencia, con la inclusión de un análisis más sólido de los avances en función de diversos indicadores.

Por último, mientras continúan los preparativos para las elecciones generales de 2023, esperamos con interés las recomendaciones de la misión de las Naciones Unidas de evaluación de las necesidades sobre la posible asistencia electoral y destacamos la importancia de proteger el espacio democrático. Reconocemos que este será un período difícil para la Sra. Keita y su equipo, que están desplegando esfuerzos sinceros y dedicados sobre el terreno. Queremos asegurarles el pleno apoyo de Irlanda. Seguimos instando a trabajar por una

mayor transparencia y por mayores garantías, incluida la seguridad, para la plena participación de las mujeres y la inclusión de los jóvenes en los procesos electorales. Encomiamos también los esfuerzos de la MONUSCO y la Representante Especial Keita por estar en contacto con ellos a través de programas de radio, talleres y otras formas innovadoras de apoyo.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Keita, y a la Sra. Lusenge por sus exposiciones. Damos la bienvenida al Consejo a los representantes de la República Democrática del Congo, Burundi y Rwanda.

El deterioro de la situación de la seguridad en la región oriental de la República Democrática del Congo es motivo de preocupación para mi país. El resurgimiento de Movimiento 23 de Marzo es sin duda una de las principales razones, pero también lo son las actividades de otros grupos armados. Condenamos los ataques perpetrados por esos grupos, incluidos aquellos contra la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), los cuales han causado muertes y el desplazamiento forzado de civiles.

Ante estos retos de seguridad, reconocemos los esfuerzos regionales en el marco del proceso de Nairobi, en el que participan los países de la Comunidad de África Oriental y tomamos nota de los acuerdos del 20 de junio, sobre el despliegue de una fuerza regional al amparo del Tratado Constitutivo de la Comunidad de África Oriental. Estamos atentos al desarrollo de los avances en el plano político, y reiteramos que no hay solución militar al conflicto en la República Democrática del Congo. Es importante que los grupos armados participen en esos diálogos, a fin de lograr acuerdos a largo plazo. Llamamos a dichos grupos a deponer las armas y a involucrarse de manera más comprometida con ese proceso, así como a abstenerse de la práctica del reclutamiento de niños.

En otro aspecto, expresamos nuestra preocupación por las tensiones entre la República Democrática del Congo y Rwanda. México considera que la cooperación regional es fundamental para atender esas diferencias. Reconocemos los buenos oficios del Presidente de Angola, João Manuel Gonçalves Lourenço, en su calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Notamos con inquietud que se ha incrementado el discurso de odio, ya sea entre los ciudadanos congoleños o hacia los extranjeros. El uso de este tipo de discurso

puede ser un precursor de delitos de odio y, por ello, hay que ponerle particular atención. Evitar la incitación y la xenofobia responsabilidad de todos.

Asimismo, es necesario reencauzar el diálogo entre los principales actores políticos tras la controversia derivada de la revisión de la legislación electoral. Apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas a este efecto, ya que la unidad y la reconciliación nacionales son primordiales en momentos en los cuales los temas de seguridad incrementan en complejidad y deben preservar los logros alcanzados en la preparación de las elecciones de 2023.

En cuanto al proceso de transición de la MONUSCO, México toma nota de la retirada de la Misión de la provincia de Tanganica. Destacamos que con ese paso se avanza en el cumplimiento de la estrategia de salida delineada por las resoluciones del Consejo de Seguridad. Agradecemos también la presentación del informe con los avances en los distintos parámetros de referencia (S/2022/503).

En este contexto de transición, subrayamos el papel de las iniciativas que reciben apoyo del Fondo de Consolidación de la Paz y la inversión que se tiene contemplada para la provincia de Tanganica. Resaltamos también la importancia de la pronta implementación de la estrategia nacional a través del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización para la consolidación de la paz. Es fundamental continuar combatiendo el tráfico ilícito de armas, que alimentan los ciclos de violencia que se han incrementado en los últimos meses, y que permiten a los grupos armados desafiar la autoridad del Estado y los esfuerzos de la MONUSCO.

Para concluir, damos la bienvenida a los avances para lograr la participación significativa de las mujeres en la vida política en la República Democrática del Congo; la elección de tres mujeres gobernadoras y de una vicegobernadora en las últimas elecciones provinciales es alentadora. Hacemos votos para que esa tendencia continúe de cara a las elecciones en 2023.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Keita y a la Sra. Lusenge por sus exposiciones informativas. Doy la bienvenida a los Representantes Permanentes de la República Democrática del Congo, Rwanda y Burundi a la sesión de hoy.

El reciente resurgimiento del Movimiento 23 de marzo (M23) ha intensificado las tensiones y los

conflictos en la zona oriental de la República Democrática del Congo, lo que ha provocado un aumento drástico de las bajas civiles y los desplazamientos. Eso es preocupante. Los países de la región forman parte de la misma comunidad de seguridad compartida. Las partes interesadas deben tener presente las lecciones del pasado y trabajar de consuno para alcanzar y mantener la paz, a fin de convertir la zona oriental de la República Democrática en un motor de la cooperación para el desarrollo regional, en lugar de un catalizador de conflictos y enfrentamientos.

Como buen amigo de los países de la región, China espera sinceramente que las partes interesadas respeten las preocupaciones e intereses de la otra parte y solucionen adecuadamente sus diferencias mediante el diálogo y las consultas con el fin de reducir las tensiones. La semana pasada, los dirigentes de los miembros del grupo BRICS —el Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica— emitieron conjuntamente la Declaración de Beijing en la que encomian los esfuerzos realizados por los países africanos, la Unión Africana y las organizaciones subregionales para abordar los desafíos a la paz y la seguridad regionales y piden que continúe el apoyo internacional.

La Unión Africana, la Comunidad de África Oriental (CAO) y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), entre otros, han adoptado medidas encaminadas a solucionar la cuestión relativa a la República Democrática del Congo y la región, lo que demuestra la determinación de los países de la región de hacer frente de manera conjunta a sus amenazas comunes a la seguridad. China acoge con beneplácito los esfuerzos del Presidente de Angola, João Manuel Gonçalves, en su calidad de Presidente de la CIRGL, para llevar a cabo una labor de buenos oficios y mediación entre la República Democrática del Congo y Rwanda.

Encomiamos al Presidente Kenyatta de Kenya por haber facilitado el tercer Cónclave de Jefes de Estado de la CAO, en el que se lograron nuevos avances en la aplicación del proceso de Nairobi. Asimismo, acogemos con satisfacción el enorme trabajo realizado por el Enviado Especial Huang Xia y la Representante Especial Keita para poder aliviar la situación. Alentamos a las Naciones Unidas a que presten más apoyo a los buenos oficios de los países de la región.

Para eliminar la amenaza de los grupos armados en la zona oriental de la República Democrática del Congo, es necesario adoptar medidas holísticas en diferentes ámbitos. El proceso de Nairobi ha planteado una

solución de dos vías —política y militar— que esperamos pueda poner coto eficazmente a los grupos armados desenfrenados y estabilizar la situación de la seguridad en la República Democrática y la región. China insta a todos los grupos armados de la República Democrática del Congo a que respondan sin demora al llamamiento del proceso de Nairobi, pongan fin a todas las actividades violentas y participen sin condiciones en el diálogo político y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y la Representante Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos deben, en el marco de sus respectivos mandatos, reforzar la coordinación y la cooperación con los países de la región en los ámbitos militar y no militar. La comunidad internacional debe generar sinergias para reducir las tensiones y reforzar la seguridad en la región, y debe ayudar al Gobierno de la República Democrática del Congo en la mejora de su capacidad de gobernanza nacional, el avance de la reforma del sector de la seguridad y la implementación del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, con miras a salvaguardar realmente su territorio y su soberanía.

China respalda la labor de la MONUSCO en el cumplimiento del mandato del Consejo y encomia a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión por su contribución a la protección de la población civil y a la estabilización de la situación. Rendimos homenaje a los miembros del personal de mantenimiento de la paz que han hecho el sacrificio supremo en conflictos recientes y pedimos que se lleve a cabo una investigación rigurosa para llevar ante la justicia a los responsables. La MONUSCO debe trabajar con el Gobierno de la República Democrática para evaluar oportunamente el actual contexto de seguridad y avanzar de manera ordenada y responsable en su plan de reducción.

Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri son las zonas con mayor número de conflictos. La MONUSCO debe priorizar la estabilización de esas zonas y llevar a cabo su plan de reducción de manera prudente.

El objetivo de las sanciones que aplica el Consejo a la República Democrática del Congo es combatir la violencia causada por los grupos armados, no limitar la capacidad para proveer seguridad del Gobierno de la República Democrática. Con la entrada de la MONUSCO en su etapa de reducción, es cada vez más urgente que el Gobierno de la República Democrática pueda garantizar la seguridad por sí solo. En los últimos años, la

República Democrática del Congo ha pedido el levantamiento del embargo de armas. China considera que el Consejo de Seguridad debe responder a las preocupaciones del país eximiéndolo del requisito de notificación relativo a la importación de armas y municiones por parte del Gobierno. En este sentido, hemos observado mejoras en el proyecto de resolución propuesto por los redactores y esperamos que las opiniones de la República Democrática del Congo se escuchen plenamente, y que se logren más avances al respecto.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseamos dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Bintou Keita, por su exposición informativa sobre la situación en la República Democrática del Congo. Nos ha conmovido la desgarradora declaración de la Sra. Julienne Lusenge.

Acogemos con agrado la participación de la República Democrática del Congo, Rwanda y Burundi en esta sesión.

Estamos muy preocupados por las hostilidades en curso en la zona oriental de la República Democrática del Congo. Condenamos los ataques de grupos armados ilegales contra los civiles, las unidades de las fuerzas armadas de la República Democrática y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Condenamos con firmeza las acciones de los combatientes del Movimiento 23 de Marzo (M23). Observamos que el M23 ha aumentado cualitativamente su capacidad, lo que ahora le permite montar operaciones ofensivas y apoderarse de territorios, como ocurrió en el caso de Bunagana, en la frontera con Uganda.

Con el telón de fondo de las hostilidades activas y el enfrentamiento con el M23, otros grupos armados ilegales siguen aterrorizando a la población local. Hay enfrentamientos internos por el control de los yacimientos de recursos naturales, y los civiles son las principales víctimas. Ha habido cientos de bajas. La situación humanitaria se está deteriorando y el número de desplazados internos y refugiados aumenta.

Confiamos en que las fuerzas armadas congoleñas, junto con el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y los asociados internacionales, puedan restablecer con rapidez el control de la situación de la seguridad y evitar un mayor recrudecimiento de la violencia.

Damos las gracias a los efectivos de mantenimiento de la paz de la MONUSCO, que han cumplido sus funciones con valentía y han puesto en peligro

constantemente su vida en aras de la paz en el este de la República Democrática del Congo.

Ahora, una prioridad esencial es el cese de las hostilidades y el inicio de un diálogo total, puesto que las medidas militares por sí solas no conducirán a ninguna normalización significativa en la República Democrática del Congo. Instamos a los grupos armados ilegales a que pongan fin a sus ataques, abandonen la violencia y negocien con el Gobierno congolés. Observamos y acogemos con satisfacción el aumento del número de participantes en las consultas celebradas en el marco de la vía correspondiente del proceso de Nairobi, incluido un número cada vez mayor de representantes de grupos armados.

Acogemos con agrado los esfuerzos proactivos de los Estados de África para facilitar el logro de una solución en la República Democrática del Congo. Confiamos en que las negociaciones en el seno del Cónclave de Nairobi resulten en un acuerdo sobre medidas y pasos que, en última instancia, darán lugar a mejoras notables y sostenidas.

A nuestro juicio, la clave para avanzar hacia una solución y una reconciliación a largo plazo reside en la cooperación transparente y constructiva entre las partes interesadas de la región. Es importante evitar la retórica hostil y superar la desconfianza y el conflicto persistentes. Nos congratulamos de los esfuerzos de mediación de las organizaciones regionales y los mecanismos subregionales, en concreto los de la Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, y celebramos y apoyamos los esfuerzos que han realizado los dirigentes de la MONUSCO, el Representante Especial del Secretario General Huang Xia y las Naciones Unidas en su conjunto para resolver la situación. Reiteramos nuestro apoyo basado en principios a los esfuerzos de las Naciones Unidas.

En nuestra opinión, no podemos permitir que se repitan los actos de violencia de los últimos años ni que se vuelvan a cometer hostilidades armadas a gran escala, con consecuencias que tendremos que afrontar nosotros y los ciudadanos del país durante decenios. Exhortamos a los miembros influyentes de la comunidad internacional a que no escatimen esfuerzos para estabilizar la situación.

En términos prácticos, consideramos importante emplear plenamente las herramientas del Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo con el fin de aplicar el acuerdo. Asimismo, opinamos que es importante centrar los esfuerzos en el desarrollo y la aplicación de programas para el desarme,

la desmovilización y la reintegración social de los excombatientes. Esos programas aumentarían de forma considerable el número de personas dispuestas a abandonar para siempre las filas de los grupos armados.

Confiamos en que Kinshasa, con el apoyo de las Naciones Unidas, los Estados de la región y la comunidad internacional, sea capaz de eliminar esas amenazas crecientes y, en última instancia, de volver a centrarse en cumplir los objetivos de construcción del Estado y de desarrollo socioeconómico, lo que reviste especial importancia habida cuenta de las elecciones presidenciales previstas para celebrarse a finales de 2023, que representarán una etapa fundamental en la estabilización de la República Democrática del Congo.

A nuestro juicio, la resiliencia y la fuerza de las autoridades centrales son fundamentales para superar las consecuencias del pasado colonialista del país, fortalecer su soberanía y su integridad territorial y garantizar el control de sus vastos recursos y la prosperidad de la población.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Bintou Keita, por su amplia exposición informativa, sus esfuerzos y su papel rector en el cumplimiento del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Hemos escuchado con atención la exposición informativa de la Sra. Julienne Lusenge y acogemos con beneplácito la participación en esta sesión del representante de la República Democrática del Congo, así como de los representantes de Burundi y Rwanda.

Deseo centrar mi declaración en los aspectos políticos, humanitarios y de seguridad en la República Democrática del Congo.

Con respecto a la situación actual de la seguridad, hacemos hincapié en la importancia de la distensión, en especial ante las crecientes tensiones en el este de la República Democrática del Congo, impulsadas por el número cada vez mayor de ataques violentos que perpetran los grupos armados. Asimismo, recalamos la necesidad de no escatimar esfuerzos para garantizar que los grupos armados depongan las armas y que se pueda avanzar en la aplicación del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización.

Nos preocupa en particular la situación de las mujeres y las niñas en el este de la República Democrática del Congo, que siguen corriendo riesgos como

consecuencia del deterioro de las condiciones de seguridad. En ese contexto, los Emiratos Árabes Unidos condenan todas las formas de violencia sexual y subrayan la necesidad de que los autores rindan cuentas, con la posibilidad de que sean sancionados con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 7 e) de la resolución 2293 (2016).

Para mejorar la situación de la seguridad es necesario dar tiempo a los dirigentes de la República Democrática del Congo, así como a los de los países vecinos, para que intercambien ideas y forjen un entendimiento común sobre la manera de hacer frente a las amenazas cada vez más complejas que plantean los grupos armados. En ese sentido, siguen siendo esenciales los principios al respecto esbozados en el Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación. En el marco del tercer Cónclave de Jefes de Estado, que se celebró el 20 de junio en Nairobi, afirmamos la necesidad de proseguir los esfuerzos encaminados a fortalecer la cooperación regional y lograr la paz en la República Democrática del Congo.

Para lograr la estabilidad a largo plazo también es necesario responder a las causas raigales del conflicto, en especial en vista de los recientes informes sobre la intensificación del discurso de odio y la incitación a la discriminación en todo el país, que ha condenado la Asesora Especial sobre la Prevención del Genocidio. A ese respecto, encomiamos todos los esfuerzos destinados a afrontar esos desafíos y establecer una cultura de tolerancia y coexistencia pacífica en la República Democrática del Congo, incluso mediante iniciativas dirigidas por la MONUSCO.

De igual modo, insistimos en la necesidad de que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos para hacer frente al empeoramiento de la situación humanitaria en la República Democrática del Congo. En diversos informes de las Naciones Unidas se señala que casi un tercio de la población necesita asistencia humanitaria y que el número de desplazados forzosos aumenta debido a los actos de violencia constantes. Es imprescindible garantizar la protección de los civiles y el personal humanitario, así como la seguridad y la protección del personal y las instalaciones de las Naciones Unidas.

Por último, reitero el apoyo continuo de los Emiratos Árabes Unidos a la MONUSCO. Destacamos la importancia de su presencia en la República Democrática del Congo para disuadir las actividades de los grupos armados. La cooperación de la MONUSCO con todas las partes políticas pertinentes sigue siendo esencial para ayudar a garantizar un entorno propicio para las próximas elecciones.

En el contexto de la retirada de la Misión de la provincia de Tanganica, de conformidad con la resolución 2612 (2021), esperamos con interés que se sigan consolidando los logros alcanzados. Los Emiratos Árabes Unidos también respaldan todos los esfuerzos que contribuyen a aliviar el sufrimiento del pueblo de la República Democrática del Congo y ayudan al país a lograr una paz sostenible.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de Albania.

Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General Keita por su exposición informativa y a la Sra. Lusenge por su presentación y sus recomendaciones al Consejo de Seguridad. Además, damos la bienvenida a los representantes de la República Democrática del Congo, Rwanda y Burundi. Hoy abordaré dos cuestiones relativas a la situación nacional y regional.

En primer lugar, tomamos nota de los resultados del tercer Cónclave Regional de Jefes de Estado, que se celebró en Nairobi el 20 de junio, incluida la constitución de la fuerza de la Comunidad de África Oriental. Cualquier nuevo agente que se despliegue sobre el terreno para luchar contra los grupos de militantes armados debe, para lograr resultados duraderos, actuar en estrecha colaboración con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Una solución militar por sí sola no puede eliminar las causas fundamentales del conflicto, contrario a ello el enfoque de doble vía que se definió en Nairobi ofrece una respuesta más completa. Instamos a todos los grupos armados a que depongan las armas y participen en las negociaciones en curso para avanzar en el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización. Asimismo, pedimos al Gobierno de la República Democrática del Congo que redoble sus esfuerzos para garantizar el carácter inclusivo del proceso, en el que reconocemos la contribución de la MONUSCO.

Nos preocupa que las relaciones entre la República Democrática del Congo y Rwanda puedan afectar la mejora del acercamiento diplomático entre los países de la región. Alentamos a los dos países a que eviten emprender cualquier acción que pueda provocar más tensiones. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General a ambos países para que entablen un diálogo sincero que les permita aliviar las tensiones y arreglar sus controversias de forma pacífica y bilateral por medio de los mecanismos regionales vigentes. En ese contexto,

encomiamos los esfuerzos de mediación del Presidente de Angola, João Lourenço, que buscan solucionar las controversias bilaterales.

En segundo lugar, los avances positivos en los preparativos para las elecciones de 2023 se han visto ensombrecidos por el deterioro de la situación de la seguridad. Albania desea recordar al Consejo la importancia de la participación significativa de las mujeres y la inclusión de la juventud en el proceso electoral. Es desalentador ver cómo se reduce el espacio democrático. Sentimos una enorme preocupación por los numerosos grupos extranjeros que operan en el país y por las denuncias de que, en cierta medida, varios Estados y agentes son responsables de ello. Los esfuerzos para lograr la paz en la región y la estabilidad en la República Democrática del Congo se ven amenazados por las actividades de los grupos armados, en especial por las del Movimiento 23 de Marzo, que ha sido capaz de hacerse con el control de una amplia zona en muy poco tiempo. De igual modo, estamos siendo testigos de un peligroso aumento del discurso de odio, algo que condenamos enérgicamente. Eso debe cesar.

Otro motivo de preocupación son los efectos devastadores que tiene la situación de inestabilidad general sobre la población civil, entre la que se registra un aumento alarmante del número de desplazados internos debido a los grupos armados. No puede haber esperanzas de paz y reconciliación si todos los responsables de delitos y abusos, en todos los bandos, no son llevados ante la justicia. Lamentablemente, en el informe del Secretario General (S/2022/503) se vuelve a poner de manifiesto el elevado número de violaciones graves de los derechos, los casos de reclutamiento y los actos de violencia sexual relacionada con el conflicto de que son objeto los niños. Eso es inaceptable.

Albania reitera su respaldo a la labor que realiza la Representante Especial del Secretario General en colaboración con las autoridades de la República Democrática del Congo y su apoyo a la MONUSCO, que debe estar plenamente equipada para hacer frente con eficacia a los múltiples desafíos que se plantean sobre el terreno. Exhortamos a los países vecinos y a los asociados de la República Democrática del Congo a que sigan demostrando una verdadera voluntad política y participen en aras de la estabilidad del país y el resto de la región.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a que

formulen sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos, adhiriéndose al compromiso del Consejo de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Nzongola-Ntalaja (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Antes de formular mi declaración, quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Keita, por su exposición informativa, y a la Sra. Lusenge por su exposición sobre la situación de las mujeres y los niños en el este de mi país. Deseo aportar una serie de observaciones.

He escuchado un sinnúmero de opiniones sobre la cuestión del odio y sobre el hecho de que hay personas en mi país que están propagando el odio. He vivido suficientes años en África para saber que siempre hemos tenido problemas aislados de xenofobia, pero nunca antes habíamos escuchado a tantas personas hablar sobre incidentes relacionados con la xenofobia en tantos países africanos donde se mata a personas simplemente porque no son de la región o porque provienen de otro lugar. No tengo información sobre el número de personas asesinadas en la República Democrática del Congo en los últimos meses o años como consecuencia del conflicto en la región oriental del país. Es innegable que hay personas que gritan, insultan o hacen ciertas cosas, pero eso no representa la posición de nuestro Gobierno. El Gobierno ha condenado todos los incidentes de xenofobia y todas las amenazas contra los rwandeses en el Congo. Las iglesias, la sociedad civil y muchas organizaciones también han estado a la altura de las circunstancias y han condenado esos comportamientos de integrantes de nuestra población. Así que no creo que sea realmente uno de los principales problemas. No recuerdo haber oído a nadie condenar en el Consejo los numerosos crímenes que ha cometido Rwanda en mi país en los últimos 26 años.

El International Rescue Committee, que es una organización estadounidense, ha calculado que más de 6 millones de congoleños han perdido la vida desde 1998 como consecuencia de las incursiones de Rwanda en nuestro país, no solo en el este, sino también en Mbandaka, en la frontera el Congo-Brazzaville, en persecución de los hutus. Ha habido muchas muertes de las que no se habla. El Dr. Mukwege, premio Nobel, insta a que al menos se consulte el informe de 2010. No sé por qué las Naciones Unidas no quieren que analicemos las conclusiones de ese informe y enjuiciemos a los responsables de los crímenes de lesa humanidad que se cometieron. A mi juicio, la cuestión merece nuestra atención.

En primer lugar, Sra. Presidenta, quisiera felicitarla por la presidencia de Albania del Consejo de Seguridad durante el mes de junio y agradecerle que haya convocado esta sesión sobre la situación en la República Democrática del Congo y nos haya invitado a participar. Asimismo, deseo agradecer al Secretario General António Guterres su dedicación a la causa de mi país y su informe (S/2022/503) sobre la situación en la República Democrática del Congo, objeto del debate de hoy. Además, quisiera dar las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad, con una mención especial para Ghana, Kenya y el Gabón, los tres representantes en el Consejo de los que se enorgullece el continente africano. Deseo reconocer a todos los demás miembros del Consejo, amigos y asociados que han estado al lado de mi país, algunos de ellos desde que logró la independencia en 1960.

En la sesión de hoy, alguien mencionó que algunos miembros de larga data solo abordan la cuestión de la República Democrática del Congo. Hoy el país está de luto, ya que se han devuelto desde Bélgica los restos mortales de Patrice Lumumba, que serán enterrados mañana. ¿Qué provocó su muerte y por qué sus restos no estuvieron en la República Democrática del Congo durante más de 60 años? Todos sabemos que fue asesinado vilmente. ¿Por qué lo asesinaron? Porque era un patriota que quería asegurarse de que los recursos naturales de la República Democrática del Congo se usaran para el bien de su pueblo, en vez de ser saqueados. Esa es la razón por la que, 62 años después, nos encontramos en la misma situación.

Las multinacionales extranjeras y los países vecinos están saqueando los recursos de la República Democrática del Congo, sin el componente que algunos miembros han subrayado hoy. Los miembros han señalado que Rwanda, Burundi y el Congo deberían unir sus fuerzas para desarrollar juntos sus países. Fuimos colonizados por Bélgica. Desde 1925, Rwanda-Urundi formaba parte de Bélgica. Cuando yo era niño en la República Democrática del Congo, no creía que estuviéramos en otro país. A nuestros dos países se les conocía como el Congo Belga y Rwanda-Urundi. Algunos rwandeses y burundeses trabajaron en nuestro país y algunos congoleses en Buyumbura o Kigali. Por eso no entiendo por qué debemos estar en guerra hoy.

Además, fue la República Democrática del Congo la que tuvo la iniciativa de crear la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos, con sede en Rwanda. Ello es una muestra de que tenemos la intención y la voluntad de cooperar con nuestros vecinos. Desde que el Presidente Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo llegó al poder, ha intentado fomentar las relaciones de buena

vecindad y el diálogo con nuestros vecinos. Ha hecho todo lo posible para que Rwanda pueda comerciar con la República Democrática del Congo. Rwanda ha reanudado el comercio con nosotros. Se autorizó a Rwanda a participar en la venta de oro y otros bienes. No hemos hecho más que promover la cooperación con nuestros vecinos.

Mi delegación ha tomado nota del informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), dirigida por la Sra. Bintou Keita. Tuve el placer de hablar sobre el informe y la situación de la seguridad en mi país con la Sra. Keita el pasado lunes. He aprendido mucho de ella. Quisiera felicitarla por su dedicación y expresar el profundo agradecimiento de mi Gobierno por la excelente labor que realiza en mi país en este momento tan delicado. Le aseguramos nuestra plena cooperación para garantizar el éxito de su labor.

También damos las gracias a los efectivos de la MONUSCO y a la dirección de la Misión, en general, y a la fuerza de reacción rápida de la Brigada de Intervención de la MONUSCO. Les agradecemos en particular los sacrificios que siguen haciendo para restablecer la paz en el este de mi país.

Permítaseme formular algunas observaciones respecto de las cuestiones mencionadas en el informe y las diversas inquietudes planteadas por los miembros del Consejo.

Hasta la fecha, la MONUSCO sigue siendo un asociado importante —e incluso crucial— de la República Democrática del Congo en sus esfuerzos en pro de la paz y la estabilidad en el este del país. Tras leer el informe, nos complace constatar que se están realizando esfuerzos dentro de la Misión para mejorar su eficiencia y eficacia.

En cuanto a sus mandatos, el elemento más importante en una situación de guerra, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, es la protección de los civiles. En la República Democrática del Congo, los ciudadanos no están convencidos de que la máxima prioridad de la MONUSCO sea la protección de los civiles. Por consiguiente, es crucial que la MONUSCO se esfuerce en ese ámbito. También es esencial que adopte una sólida posición ofensiva. Si la MONUSCO no es capaz de hacer que su presencia sea palpable ni de ser un elemento disuasorio sobre el terreno, tendrá dificultades para cumplir su misión y su ejecutar su mandato de protección de la población civil. Con ese fin, la República Democrática del Congo quisiera solicitar al Consejo de Seguridad que asigne recursos suficientes a la MONUSCO para que pueda modernizar su armamento y sus helicópteros y mejorar la calidad de su equipo, en general.

Como se subraya en el informe del Secretario General, la situación política en mi país está dominada por los preparativos para las elecciones de 2023 y la situación de la seguridad en el este del país. Los preparativos electorales están bajo control, gracias a la determinación de las autoridades de mi país de mejorar el proceso y el sistema electoral. Gracias a la útil financiación previa del Gobierno central y al apoyo prometido por las Naciones Unidas, parece que es posible llevar a cabo un proceso electoral bien organizado.

En cuanto a la situación de la seguridad, está el proceso de Nairobi, bajo el liderazgo del Presidente keniano Uhuru Kenyatta, así como la iniciativa de la Unión Africana para solucionar el conflicto entre los dos Presidentes, Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, de la República Democrática del Congo, y Paul Kagame, de Rwanda, con la mediación del Presidente angoleño João Lourenço. A ese respecto, me gustaría subrayar que cualquier resultado posible depende de la voluntad de todas las partes, así como de la presión ejercida por la Unión Africana y la comunidad internacional, para seguir promoviendo el proceso de paz y seguridad.

Dadas las limitaciones de tiempo, no podemos profundizar en la siguiente cuestión. Permítaseme resumir la situación arrojando luz sobre uno de los agentes más importantes del conflicto, a saber, el Movimiento 23 de Marzo.

Está claro que el resurgimiento del Movimiento se cierne sobre la situación de la seguridad. Las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y la Brigada de Intervención de la Fuerza lo desarticularon en 2013. El Movimiento resurgió ocho años después, en noviembre de 2021. Como acaba de indicar la Sra. Keita, el Movimiento dispone actualmente de un arsenal de armas de mejor calidad que el de la MONUSCO y las FARDC Tienen la capacidad de derribar helicópteros militares, aterrorizar la provincia de Kivu del Norte y perpetrar otros crímenes en el este del país.

¿Cómo se explica la reaparición del grupo después de una ausencia tan larga? ¿Quién está detrás del grupo, que había sido desarmado, bajo la supervisión de Rwanda y Uganda? También quisiera formular otra pregunta. ¿Por qué la comunidad internacional y las Naciones Unidas no quieren asociar al grupo con el Estado de Rwanda? En el Consejo hablamos de grupos extranjeros, pero no mencionamos su origen. Conocemos a las Fuerzas Democráticas Aliadas, pero no mencionamos a otros grupos.

¿Acaso el Movimiento 23 de Marzo no es un grupo extranjero? ¿Es un grupo de la República Democrática del Congo? Los orígenes del Movimiento son bien

conocidos. Tengo una nota aquí que puedo entregar a quien quiera leer su contenido. Se trata de un documento titulado “Nota al Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y Jefe de la MONUSCO”, redactado por el Sr. Kalev Mutond, que era el Administrador General de la Agencia Nacional de Inteligencia. En la nota se transmite una lista de comandantes, sus homólogos y efectivos del M23 que no reúnen las condiciones para estar incluidos en las FARDC.

En la nota se indica que nuestros servicios tienen la obligación imperativa de transmitir la lista de los 78 mandos, sus homólogos y efectivos, de un total de 1.700 personas, no aptas para la integración en las FARDC, elaborada a petición del ex Ministro de Defensa ugandés, Sr. Crispus Kiyongo, tras una sesión de trabajo que presidió con una delegación del M23 los días 11 y 12 de septiembre de 2013 en Mbarara (Uganda).

¿Qué nos dice ese informe? De esos 78 mandos, entre los de más alto rango —generales, coroneles, tenientes coroneles y comandantes— solo hay un capitán; todos los demás son oficiales superiores. Ninguno de ellos es congolés. Todos son rwandeses, que han sido reclutados por el ejército del Sr. Kagame, el Frente Patriótico Rwandés.

Cuando comenzó su guerra contra el régimen de Habyarimana en 1990, tras tomar Kigali, se unieron al partido Coalición para la Reconstrucción del Congo-Goma. Los congolese sabían, cuando Laurent-Désiré Kabila tomó el poder, que el Jefe de Estado Mayor del ejército congolés, James Kabarebe, era un oficial rwandés. No era un congolés, sino un oficial rwandés. Su adjunto también era rwandés. Así pues, eso es lo que hizo que los rwandeses entraran en nuestro ejército.

Oí a alguien decir en el Salón que el Congo tiene la responsabilidad principal de proteger sus fronteras, y de proteger a su población. De acuerdo, estamos de acuerdo, pero ¿quién nos ha dicho que integremos a los rwandeses en nuestro ejército? Es esa misma comunidad internacional.

Cada vez que hay una pequeña rebelión, se nos dice que tenemos que negociar. Cuando negociamos, que tenemos que incluir a determinadas personas en el ejército. Esas personas vienen con su rango autodesignado, uno diciendo que es general, otro diciendo que es coronel o comandante. Nunca han tenido una formación militar que justifique esos rangos. Pero así es. Así pues, tenemos un ejército infiltrado. ¿Cómo esperan los miembros que ese ejército pueda proteger realmente a la población, un ejército que no solo trabaja para nuestro país, sino que también tiene elementos que trabajan para

el otro bando? Se trata, en efecto, de un problema muy importante que hay que analizar para ponerle remedio.

Estaba hablando de la nota de Kalev Mutond, de la Agencia Nacional de Inteligencia. Esa nota está disponible, si los miembros del Consejo quieren disponer de ella, estaré encantado de dársela. Puedo dar algunos nombres de esos señores.

Después de la Coalición Congoleesa para la Democracia, formada en 1998, se creó el Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo de Laurent Nkunda. Esa organización también estaba controlada por Rwanda. Bosco Ntangada, nacido y criado en Rwanda, llegó al Congo con Laurent-Désiré Kabila y se incorporó al sistema que encabezaba James Kabarebe. También se convirtió en miembro de la Coalición para la Reconstrucción del Congo-Goma.

Posteriormente se sumó a Laurent Nkunda en el Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo, y más tarde se convirtió en el primer líder del M23. Su ayudante, su número dos, Sr. Sultani Makenga, figura en la lista de personas que estuvieron en Nairobi para negociar su reintegración en el ejército congolés. Ahora se llama a sí mismo general, mientras que en el Congo era coronel. El Sr. Sultani Makenga comenzó su formación en las fuerzas de Kagame desde Uganda, antes de que el régimen tomara el control de Rwanda.

Por lo tanto, está claro que se trata de una milicia del ejército rwandés. Puede ser que haya congoleeses, no lo dudo, en el M23, pero el grupo está controlado por Rwanda, y sus líderes, casi todos los mandos, son rwandeses.

Tal vez sea necesario que recuerde, con aflicción, que varios millones de congoleeses murieron en el este de la República Democrática del Congo y que, desde hace más de 26 años, mi pueblo ha sido masacrado y violado en nombre de la explotación ilícita y mafiosa de las riquezas minerales de su suelo. El pueblo congolés también ha seguido con interés la reciente movilización de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional. La República Democrática del Congo, Estado Membro de pleno derecho de las Naciones Unidas, cuyas fronteras y soberanía deben respetarse, tiene que recuperar su estabilidad.

Antes de concluir, permítaseme formular algunas solicitudes de mi delegación al Consejo.

En primer lugar, exigimos que se respeten la integridad e inviolabilidad de las fronteras de la República Democrática del Congo.

En segundo lugar, pedimos una condena más firme del acto de agresión criminal del M23 y de todos sus partidarios, empezando por el Estado de Rwanda y su Presidente, contra la República Democrática del Congo.

En tercer lugar, exigimos que se ordene al M23 que abandone el territorio congolés de forma inmediata e incondicional.

En cuarto lugar, pedimos que se apoye el proceso de Nairobi.

En quinto lugar, pedimos que se exija a todos los grupos armados a que, sin excepción, depongan las armas y se incorporen al Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización, y que el programa reciba más apoyo.

En sexto lugar, pedimos más sanciones contra las distintas redes mafiosas internas y externas y todas sus cadenas, desde los lugares de producción y tránsito hasta los lugares de destino.

En séptimo lugar, la República Democrática del Congo pide al Consejo de Seguridad que anule en su totalidad, y no en parte, la cláusula de notificación previa exigida por el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, en el párrafo 5 de la resolución 1807 (2008), tal y como pidió el Presidente Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo desde la tribuna de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2021 (véase A/76/PV.3). Esa disposición tiene más de 14 años y ha quedado completamente obsoleta. Los grupos armados que masacran diariamente a la población congoleesa ni siquiera se ven afectados por esa medida.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Rwanda.

Sr. Gatete (Rwanda) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Bintou Keita, y a la Sra. Julienne Lusenge por sus exposiciones informativas, así como a los miembros del Consejo de Seguridad, por sus observaciones.

Tomamos nota del informe del Secretario General (S/2022/503) y apreciamos que se enumeren todos los grupos armados importantes que operan en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Sin embargo, el resurgimiento del Movimiento 23 de Marzo (M23) ha eclipsado la presencia de más de 130 grupos armados en la parte oriental de la República Democrática, entre los que se encuentran las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), fundadas por las

fuerzas del antiguo Gobierno rwandés y las milicias que perpetraron el genocidio de 1994 contra los tutsis. En ese sentido, acogemos con satisfacción el resultado del tercer cónclave de Jefes de Estado sobre la República Democrática del Congo, celebrado en Nairobi el 20 de junio de 2022, en el que los Jefes de Estado de África Oriental acordaron crear una fuerza regional conjunta que trabaje en cooperación con las fuerzas militares y administrativas de la República Democrática del Congo con miras a estabilizar la región mediante la neutralización de todas las fuerzas nocivas.

Una de las bases del compromiso de Rwanda con la protección de los civiles es la tragedia que supuso la incapacidad de las Naciones Unidas a la hora de prevenir y detener el genocidio de 1994 contra los tutsis. Apelamos a una solución rápida y duradera al conflicto de la República Democrática del Congo, para evitar que esta historia trágica vuelva a producirse en la región de los Grandes Lagos.

Quisiera señalar a la atención del Consejo de Seguridad las acusaciones falsas que la República Democrática del Congo ha lanzado contra Rwanda y las consecuencias que se derivan de ello, como la utilización del discurso de odio contra un sector de la población de la República Democrática del Congo. Como saben los miembros del Consejo, los dirigentes políticos y militares de la República Democrática del Congo han acusado falsamente a Rwanda de dar apoyo al M23. Incluso lo hemos escuchado hace un momento. Se trata de una acusación infundada. El problema es que, al margen de esas declaraciones, el Consejo dispone de mecanismos para verificar las acusaciones planteadas contra cualquier país. En este caso, existe el Mecanismo Conjunto de Verificación, al que nunca se recurre, y luego escuchamos este tipo de declaraciones. Cualquier denuncia en ese sentido debería notificarse al Mecanismo Conjunto de Verificación para que lleve a cabo una investigación independiente, algo que la República Democrática del Congo no ha hecho hasta el momento. Los agravios y las preocupaciones relacionados con grupos armados que operan internamente en la República Democrática del Congo deben resolverse mediante la aplicación de los acuerdos y las negociaciones políticas anteriores, en lugar de acusar a los países vecinos.

Asimismo, Rwanda rechaza la propaganda impulsada por la República Democrática del Congo, en el sentido de que los países de la región pretenden balcanizar la zona oriental del país. Se trata de afirmaciones absurdas y sin fundamento, que tienen por objeto desviar la atención de cuestiones internas complejas. Es un intento más

del Gobierno de la República Democrática de transferir a sus vecinos sus propias debilidades y problemas internos.

En las últimas semanas, todos hemos visto utilizar el discurso de odio en medios de comunicación convencionales y en los medios sociales y hemos sido testigos de llamamientos a las matanzas y el exterminio, la intimidación y la estigmatización, la retórica xenófoba e incendiaria, la ideología del genocidio y la manipulación política contra los tutsis en la República Democrática del Congo, en particular, y contra los rwandeses en general. La práctica de agredir y matar a civiles inocentes a los que se percibe como tutsis podría tener un efecto negativo, ya que los civiles que sean objeto de esos ataques pueden buscar protección incorporándose a grupos armados locales, lo que generará aún más inseguridad.

Si persisten el discurso de odio y los llamamientos a la violencia, se exacerbarán los problemas existentes en la parte oriental de la República Democrática del Congo y se creará aún más división en el país, al intensificarse el odio y la desconfianza entre las comunidades de la República Democrática del Congo. Ello, a su vez, conducirá a un deterioro de la situación de la seguridad, lo que significa que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) no tardaría en tener dificultades para cumplir con su mandato. A ese respecto, Rwanda celebra, una vez más, el resultado del tercer cónclave de Jefes de Estado sobre la República Democrática del Congo, en el que los Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental subrayaron la importancia de atajar y desalentar cualquier muestra de lenguaje ofensivo, discurso de odio, amenaza de genocidio y otros tipos de vocabulario político conducentes al hostigamiento. Además, los Jefes de Estado hicieron un llamamiento a la población de la República Democrática del Congo para que colabore en la búsqueda de una solución.

A Rwanda le consta que las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) están luchando contra el M23 junto con las FDLR, que en 2012, en virtud de la resolución 2078 (2012), fueron sancionadas por el Consejo de Seguridad. Las FARDC deberían evitar la tendencia de forjar alianzas con grupos armados hostiles y que son objeto de sanciones para luchar contra otros grupos armados. Ello resulta contraproducente y socava la determinación de la región y de las Naciones Unidas de estabilizar la parte oriental de la República Democrática del Congo. Además, esa alianza sitúa a la MONUSCO en una posición muy difícil, ya que apoyar a las FARDC mientras estén luchando junto a las FDLR equivale a apoyar a un grupo armado genocida. Exhortamos al Consejo de Seguridad a que condene esa alianza e

inste a la MONUSCO a que, aplicando la diligencia debida, evite toda cooperación militar con las FARDC mientras estas sigan aliadas con fuerzas negativas.

Tras el despliegue de la Brigada de Intervención de las Naciones Unidas en 2013, el único grupo armado que resultó derrotado fue el M23. Rwanda continúa preocupada por la utilización de enfoques selectivos y dobles raseros en la lucha contra los grupos armados en la República Democrática del Congo.

Rwanda considera que el enfoque regional recomendado en el segundo cónclave de Jefes de Estado sobre la República Democrática del Congo, el 21 de abril de 2022, es indispensable y sirve de complemento a otros acuerdos regionales y subregionales para abordar de manera sostenible la situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo. En ese sentido, el Gobierno de la República Democrática del Congo debe reconocer la obligación que le corresponde en virtud de los acuerdos regionales y tener en cuenta a todos los grupos armados en los acuerdos de paz acordados.

Para concluir, Rwanda sigue defendiendo los esfuerzos bilaterales, regionales e internacionales vigentes que tienen por objeto estabilizar la parte oriental de la República Democrática del Congo y el conjunto de la región. Asimismo, Rwanda espera con interés la cumbre que está previsto celebrar en Angola con vistas a reducir las tensiones en nuestra región.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Burundi.

Sr. Maniratanga (Burundi) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: La delegación de Burundi desea felicitarla por la manera en que usted y la delegación de Albania han dirigido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Somos testigos de la importancia que revisten los asuntos que la Presidencia ha abordado desde el comienzo del mes de junio.

Mi delegación da las gracias a la Sra. Julienne Lusenge por su impactante exposición informativa y, en particular, desea felicitar a la Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) por la calidad del informe que hoy examinamos (S/2022/503), así como encomiar la valentía, la dedicación y el empeño demostrados por las oficinas de la MONUSCO en la República Democrática del Congo en un contexto un tanto delicado y que exige una mayor atención por parte de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad en particular.

Ante la situación imperante en la República Democrática del Congo, la delegación de Burundi concede gran importancia al principio de la resolución pacífica de las controversias mediante mecanismos reconocidos universalmente, como la cooperación, el diálogo y los buenos oficios. A tal efecto, Burundi se esforzará todavía más por respetar los principios sacrosantos de la Carta de las Naciones Unidas y los instrumentos regionales en materia de paz y seguridad. Además, no escatimaremos esfuerzos a la hora de promover relaciones de buena vecindad con todos los países de nuestra subregión a fin de que reine la paz y podamos afrontar los principales desafíos que se plantean a nivel regional e internacional, como la seguridad, el cambio climático, la recuperación económica y la lucha contra la pobreza, entre otros.

En virtud del principio fundamental de dar soluciones africanas a los problemas africanos, que nos gustaría consolidar mediante la formulación de un enfoque regional que sienta las bases para la solución pacífica de los conflictos, mi delegación encomia el liderazgo del Presidente de Kenya. Nos adherimos totalmente al proceso de Nairobi sobre la situación en la República Democrática del Congo en el marco de la Comunidad de África Oriental (CAO), así como a las conclusiones de la cumbre de la CAO celebrada en Nairobi el 20 de mayo de 2022, y damos la máxima prioridad al respeto de la dimensión regional en la gestión de las controversias en África.

La lucha contra los grupos armados y terroristas locales y extranjeros que proliferan en la zona oriental de la República Democrática del Congo, así como contra las guerras subsidiarias, debe seguir figurando entre las prioridades de los Estados de la región, con miras a estabilizar definitivamente la subregión. Asimismo, se debería prestar especial atención a las reivindicaciones legítimas de la República Democrática del Congo en cuanto al respeto y la defensa de su soberanía.

Para concluir, Burundi apela al respeto de las disposiciones que figuran en el párrafo 5 del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado en Addis Abeba, y acoge con beneplácito todos los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad de África Oriental en pro de una paz duradera en la zona oriental de la República Democrática del Congo.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Levantaré ahora la sesión para que el Consejo pueda continuar el examen del tema en consultas privadas.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.